

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S. A.**

Señores Accionistas:

El levantamiento legislativo contra Adbalá Bucaram y la elevación del Presidente del Congreso a la Presidencia de la República fue el acontecimiento más destacado del año. El presidente Bucaram se había ganado el rechazo de la élite ecuatoriana por su estilo informal de gobierno, que había concitado notoriedad a nivel mundial. La legitimidad del presidente Alarcón fue impugnada desde varios ángulos: el ex-Presidente Bucaram, la Vicepresidenta Arteaga, y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia Solorzano; y, para darle bases más sólidas a su autoridad, el Dr. Alarcón convocó a una consulta popular.

Las medidas económicas tomadas por el Gobierno de Alarcón dieron como resultados la caída de la reserva monetaria y aceleración de la inflación, lo que obligará al gobierno entrante a adoptar un severo paquete de medidas de ajuste.

El Ecuador sufrió su quinto año consecutivo de apagones generalizados, el país desesperadamente necesita más oferta energética; las esperanzas que estas necesidades se satisfagan con inversión privada se vieron truncadas debido a que el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional a la privatización.

La estabilidad cambiaria ha permitido contener la inflación en 31% (con una diferencia de cinco de la del año pasado la cual fué 25.50%) para el año, a pesar del déficit fiscal. El crecimiento económico aparentemente ha sido superior de lo que se pudiera creerse de escuchar las declaraciones de las cámaras de la producción y de las encuestas callejeras hechas por los medios de comunicación. La proyección oficial más reciente es de crecimiento de 3.30% en 1997. La construcción, sector clave por ser intensivo en mano de obra no calificada creció solo en 2%, un nivel similar al crecimiento en la población. La devaluación cerró en 22.36% con una cotización de S/. 4.438 versus S/. 3.627 de 1996 por dólar.

Además, cabe mencionar que el año que decurre nos dejó amargos sinsabores; debido a que el Congreso mediante simple resolución interviene en un negocio, en el cual nuestra Empresa ya había pagado elevados derechos de exclusividad por los partidos clasificatorios del Ecuador para el mundial de fútbol que se juegan en el exterior y que debió ofrecerlos gratuitamente al público; creandonos un perjuicio económico y dañando nuestra imagen.

07 ABR. 1998



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EMPRESA DE TELEVISION COSMOVISION S.A.**

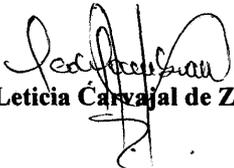
(Continuación)

La Empresa realizó esfuerzos importantes como siempre en mejorar la calidad de nuestro servicio. En ventas se desplegó la mejor atención de servicio al cliente y una mayor cobertura promocional. Adjuntamos cuadros comparativos de nuestros principales indicadores económicos.

Termino éste informe reiterando mi agradecimiento a la Presidencia y al Directorio de la Compañía por haber mantenido un apoyo irrestricto a mi gestión como Gerente General.

De los Señores Accionistas

Atentamente,


Sra. Leticia Carvajal de Zambrano



07 ABR. 1998